



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0953] [9L/5300-0965]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de diciembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0965]

ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE 2017 CON CARGO A LA PARTIDA 02.00.921M.485, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

"Consultada la base de datos de la Contabilidad Pública, de la Sección 02, Consejería de Presidencia y Justicia, programa 921M, en el concepto 485, no consta anotación de operación alguna, sin haber experimentado modificación presupuestaria, siendo el crédito disponible, al día de la fecha, de 0 €, al verse afectado este concepto por un expediente de no disponibilidad.

En su lugar, se ha tramitado un compromiso de gasto plurianual, con cargo al mismo programa 921M e importe de 15.000 €, destinado a ELABORACIÓN DE ESTUDIO QUE PERMITA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN PROCESOS ELECTORALES."